



Universidad Autónoma  
del Estado de México

# BEGAS



## PARA INSTITUCIONES INCORPORADAS A LA UAEMÉX

La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Dirección de Instituciones Incorporadas y la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM, a través de su Secretaría de Asuntos Académicos comparten su

## CONVOCATORIA (*actualizada*)

Para la obtención y/o renovación de beca para hijos de académicos afiliados que estudian en los niveles Medio Superior y Superior en instituciones incorporadas a la UAEMéx, en el **periodo 2025-B**.

Para tal efecto, los interesados deberán llevar a cabo los siguientes trámites:

# 1

Registro de solicitud en línea:

<http://148.215.199.54/becasincorporadas>



del 15 al 29 de agosto de 2025, e imprimir comprobante.

### Recepción de documentos:

# 2

El comprobante de la solicitud electrónica y documentos anexos deberán enviarse escaneados en un solo archivo PDF nombrado con el nombre del alumno, a la página:

[becaincorporadas.faapa.mx](http://becaincorporadas.faapa.mx)

del 15 al 29 de agosto de 2025.

*NOTA: Es responsabilidad absoluta del solicitante el correcto llenado de la solicitud y envío de la documentación en tiempo y forma.*

# 3

Los resultados serán publicados del 24 y hasta el 30 de septiembre de 2025, en la **dirección electrónica:**

<http://148.215.199.54/becasincorporadas>

para que el alumno beneficiado imprima y entregue el comprobante o dictamen de beca a la institución incorporada y le sea aplicado el porcentaje obtenido.

**El resultado es de carácter inapelable.**

### PRIMERA VEZ

1. Solicitud de beca debidamente requisitada.
2. Comprobante (constancia, boleta o certificado) que avale un **PROMEDIO MÍNIMO de 8.0 (ocho puntos)** en el último semestre o periodo escolar.
3. Situación académica de alumno **REGULAR**.
4. Comprobante de ingresos del académico afiliado.
5. Constancia domiciliaria.

### RENOVACIÓN

1. Solicitud de beca debidamente requisitada.
2. Comprobante que avale un **PROMEDIO MÍNIMO de 8.0 (ocho puntos)** en el último semestre.
3. Situación académica de alumno **REGULAR**.
4. Comprobante de ingresos del académico afiliado.
5. Comprobante o dictamen de beca anterior.

Toluca, Méx., agosto de 2025

**“Pluralismo, Solidaridad y Justicia”**

“2025, 195 Años de la Apertura del Instituto Literario en la Ciudad de Toluca”

Consejo Directivo